



DEBERES Y DERECHOS DE LOS ASOCIADOS

DEBERES

- ✓ Conocer a la cooperativa (el estatuto, el reglamento interno, boletines y circulares)
- ✓ Asumir responsabilidades (individuales y colectivas)
- ✓ Comunicación entre asociados (asociados con dirigentes)
- ✓ Cumplir con los compromisos que adquieren con la cooperativa
- ✓ Cuidar los bienes e imagen de la institución
- ✓ Combatir los comentarios infundados acerca de la empresa
- ✓ Ser amable, cortés y respetuoso con los colaboradores
- ✓ Colaborar con el desarrollo de las actividades

DERECHOS

- ✓ Utilizar los servicios de la cooperativa exigiendo el máximo de eficiencia y calidad en la prestación de los mismos
- ✓ Elegir y ser elegido delegado o directivo de la cooperativa
- ✓ Recibir capacitación e información sobre la empresa
- ✓ Ser atendido con respeto y cortesía
- ✓ Participar en las actividades de la cooperativa
- ✓ Aportar ideas para beneficio de la cooperativa